

# Esbozo de las corrientes feministas

Marta Lamas\*

**H**ace años Rossana Rossanda afirmó: “Movimiento es algo más y algo menos que partido. Movimiento es una cultura, un quehacer de masas que se consolida dentro de la sociedad, la atraviesa y cambia su fisonomía, aún la institucional. No tiene los límites ni las reglas ni la jerarquía del partido. Movimiento es un impulso, una oleada, una marea”.<sup>1</sup>

Resulta imposible, en pocas páginas, describir la diversidad del quehacer político de los feminismos mexicanos en épocas recientes; por ello, intentaré esbozar a grandes rasgos su trayectoria rica y compleja. Aquí no doy cuenta de la producción cultural de artistas y escritoras, ni de la labor de las académicas feministas, sólo relato algunas formas significativas de intervención política feminista originadas en distintas zonas de nuestro país, que cobran presencia en causas paradigmáticas, como la despenalización del aborto, el reclamo de la paridad, la lucha contra la violencia sexual y, más recientemente, la demanda de una economía de cuidados.

## Las asociaciones ciudadanas feministas

Desde mediados de los años ochenta, muchas feministas mexicanas desarrollaron su activismo vía la formación de asociaciones ciudadanas, proceso que se calificó de “institucionalización”. Si bien hay feministas que consideran que la institucionalización conduce de manera inevitable a un descenso en la radicalidad, esta forma de sostener el activismo no implicó renunciar a los objetivos políticos. Al contrario, significó la posibilidad de promover estratégicamente cambios dirigidos a mejorar la vida y la autonomía de las mujeres. El esquema organizativo favoreció la colaboración de esas asociaciones ciudadanas en la formación de redes de apoyo con grupos de mujeres por todo el país, así como en el acompañamiento a grupos de mujeres indígenas y de sectores populares en su actividad política. Contar con financiamiento de la cooperación internacional permitió dedicarse al activismo de tiempo completo y, sobre todo, defender causas que no recibían apoyo de instituciones nacionales. Un ejemplo paradigmático ocurrió en la ciudad de México con la despenalización del aborto.

En 1991, un grupo de feministas se propuso sensibilizar a la sociedad y a la clase política respecto a un cambio legislativo para hacer del aborto un servicio de salud. Poco a poco esas feministas desplegaron una estrategia para transformar la narrativa social sobre el aborto, tan teñida por el discurso religioso, para posibilitar así un cambio en la ley. Construyeron una red de apoyo a la demanda de des-

\* Antropóloga. Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM.

<sup>1</sup> Rossana Rossanda, *Las otras*, Barcelona, Gedisa, 1982, p. 221.

penalización, con la participación de figuras intelectuales, científicas y políticas, e involucraron a otros grupos sociales. En el año 2000, esa asociación ciudadana y otras dos organizaciones feministas se aliaron a dos asociaciones civiles de corte más técnico para construir la ANDAR, Alianza Nacional por el Derecho a Decidir.<sup>2</sup> A pesar de sus diferentes capitales —económico, político y simbólico— la colaboración entre las cinco organizaciones fue crucial para lograr la interrupción legal del embarazo (ILE) en la ciudad de México.

Luego de un proceso de incidencia feminista, una coalición socialdemócrata de cinco partidos<sup>3</sup> votó el 27 de abril de 2007 a favor de la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas. Esto fue un triunfo en un país con fuerte injerencia de la Iglesia católica y con una cada vez mayor presencia de las Iglesias evangélicas. Hoy día, en varios estados de la República, asociaciones feministas operan un sistema de acompañamiento para mujeres que viajan a abortar a la capital, mientras otras cabildean en sus congresos locales.

Una labor relevante, fundamental para avanzar en los terrenos jurídicos, constituye el litigio de casos específicos: en mayo de 2019, la Suprema Corte de Justicia (scj) resolvió un amparo<sup>4</sup> —promovido a lo largo de un lustro— y determinó que debe garantizarse el derecho de las mujeres a interrumpir el embarazo cuando existan afectaciones a su salud, con independencia de que el Código Penal federal y muchos códigos locales no contemplen la causal de “riesgo a la salud”. La resolución de la scj sostiene que, al negar el aborto por afectaciones o riesgos, las instituciones sanitarias incurren en una violación de derechos humanos. Este avance se debe al litigio jurídico sostenido más de cinco años por una asociación feminista.

### **Las feministas de la gobernanza**

El avance del feminismo en México, además de la organización ciudadana, ha requerido también lo que Halley *et al.* llaman “feministas de la gobernanza”, es decir, feministas que se insertan en el gobierno o los partidos y participan en procesos locales y mundiales, como los foros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).<sup>5</sup>

Al ocupar puestos en las estructuras partidarias, legislativas y gubernamentales, integrarse a comisiones de trabajo, crear instancias de consultoría y llegar al Congreso, produjeron una profesionalización de la intervención feminista en la vida pública. En nuestro país, las feministas de la gobernanza que participan en la *realpolitik* han establecido alianzas al margen de sus diferencias políticas, pues tienen muy claro que se requieren más mujeres en cargos de toma de decisiones. Pri-

<sup>2</sup> Véase Marta Lamas, *La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

<sup>3</sup> Alternativa Socialdemócrata (PSD), Nueva Alianza (Panal), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<sup>4</sup> Se trata del amparo 1388/2015. La Primera Sala resolvió la ponencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena por unanimidad de cinco votos.

<sup>5</sup> Janet Halley *et al.*, *Governance Feminism: An Introduction*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2018.

mero cabildaron cuotas de mujeres en la representación política y luego lucharon por la paridad.

Ahora bien, la forma en que las feministas de la gobernanza han retomado el término de *paridad* reside en su acepción numérica de 50/50 en los puestos públicos, sin incluir la paridad doméstica, indispensable para construir un orden social más igualitario.<sup>6</sup>

En las elecciones de 2018, y por primera vez en la historia, tanto la Cámara de Diputados federal como el Senado se integraron con una mitad de mujeres elegidas, además de que a muchos congresos estatales llegó un aluvión de mujeres. Y en mayo de 2019 quedó consagrada constitucionalmente esa paridad. Si bien “cuerpo de mujer” no garantiza pensamiento feminista, la paridad numérica es relevante en una cultura machista como la nuestra, aunque sería ingenuo creer que resuelve la brecha de desigualdad de género.

### **Las luchas contra la violencia**

El combate a la violencia contra las mujeres se ha convertido en la batalla principal de la mayoría de las feministas. Esta lucha ha tenido gran visibilidad política y social y ha contado con un fuerte apoyo de todas las corrientes políticas, de todos los gobiernos y todas las Iglesias. Ninguna otra causa feminista ha logrado más leyes, recursos y propaganda. Esta batalla se ha encauzado, además de hacia la violación y los brutales feminicidios, contra las distintas expresiones de la violencia institucional, la intrafamiliar (también llamada doméstica), la trata y —en últimas fechas— el acoso sexual.

Así, un rastreo realizado en medios de comunicación sobre movilizaciones feministas de los últimos 10 años, en la ciudad de México, registra 124 marchas y manifestaciones: 30 corresponden a temas de derechos humanos, 26 a derechos sexuales y reproductivos y 67 a violencia.<sup>7</sup> ¡Más de la mitad de las movilizaciones feministas registradas han sido relativas a la violencia!

Las movilizaciones han ido en aumento, y las redes sociales han favorecido unirse a las convocatorias mundiales y locales. Así, el llamado a la “Movilización nacional contra las violencias machistas” —también llamado “Primavera violeta”— que se llevó a cabo el domingo 24 de abril de 2016 en más de 40 ciudades, surgió en el Estado de México —una de las entidades con mayor número de feminicidios—, y se coordinó con el movimiento feminista internacional. “Colectivas” independientes convocaron en plataformas digitales como Facebook y Twitter, y miles de mujeres indignadas expresaron su repudio a la violencia machista gritando “¡Vivas nos queremos!”.

En diversas zonas del país hay grupos de activistas que, de manera comprometida y valiente, acompañan a las víctimas de violencia en la búsqueda de justicia, protección y reparación del daño. En la ola de violencia en la que México está

<sup>6</sup> Joan Wallach Scott, *Parité! La igualdad de género y la crisis del universalismo francés*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

<sup>7</sup> Cirenía Celestino Ortega, *Movilizaciones feministas en la ciudad de México 2007-2017*, México, Comunicación e Información para la Mujer, A.C., 2018.

sumido, destaca la manera específica en que ésta repercute en los jóvenes, a tal grado que José Manuel Valenzuela nombra “juvenicidio” a esta lacerante circunstancia.<sup>8</sup> Además, millones de jóvenes viven en una marginalidad provocada por la desigualdad social, la falta de oportunidades laborales y de acceso a la educación formal, y en sus movilizaciones políticas las jóvenes feministas denuncian que la vulnerabilidad que padecen se agudiza cada vez más.

El activismo feminista ha logrado que esta trágica realidad social empiece a ganar visibilidad. Ahora bien, así como es necesario reconocer la especificidad de la violencia contra las mujeres, también es indispensable ubicarla dentro de la variedad enorme de formas de vulneración, agresión y crueldad a las vidas humanas que existe en México. Como señala Rita Segato,<sup>9</sup> no es posible comprender la violencia contra las mujeres sin recordar qué tipo de sujetos y de prácticas se generan en el momento actual del capitalismo neoliberal, que impone nuevas violencias sobre los cuerpos y las subjetividades. En ese sentido la violencia contra las mujeres, que también se expresa de manera dramática en la utilización de las mujeres por las redes del crimen organizado, forma parte de la violencia estructural del capitalismo.

### La organización en constelaciones

Muchísimas jóvenes que se asumen como feministas despliegan una variedad de acciones desde una forma distinta de organización: las constelaciones. Esta metáfora de su mecánica política alude a que mantienen una vinculación como la de “estrellas” distintas que están agrupadas, y que incluso pueden estar en conflicto, pero que siempre mantienen sus vínculos. Así ocurre en este momento con diferentes grupos de activistas jóvenes que se informan en las redes, se comunican entre ellas con tuits y memes y se desplazan por todo el país con diferentes iniciativas, y se hacen visibles tanto en las manifestaciones callejeras como en Twitter.

Conscientes del poder del activismo en redes, esas jóvenes se han sumado al *¡Basta ya!* mundial referente al acoso. En 2016, lanzaron el espacio de denuncia llamado *Mi primer acoso*, que resultó casi un preámbulo a la marcha de la “Primavera violeta”; y, a finales de marzo de 2019, estalló el escándalo de los *#MeToo* mexicanos. De acuerdo con un foro realizado el 11 de abril en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, entre el 23 de marzo y el 4 de abril se registraron más de 420 000 tuits con denuncias de abusos, acoso y hostigamiento. Estos *#MeToo* exhibieron denuncias de mujeres urbanas acerca de incidentes ocurridos en espacios laborales y estudiantiles, pero no hubo un *#MeToo* de obreras ni de campesinas. Tampoco se debatió con igual intensidad el llamado “acoso callejero” que se da en el espacio público, y que afecta también a personas gays y trans.

Hoy las jóvenes “hacen feminismo” de otro modo. Aunque su esfera de acción más conocida es la calle, ellas expresan una nueva forma de organización política que incluye formas culturales de solidaridad (trueque de servicios, espacios de

<sup>8</sup> José Manuel Valenzuela Arce, *Sed de mal: feminicidio, jóvenes y exclusión social*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2012.

<sup>9</sup> “La pedagogía de la crueldad”. Entrevistado por Verónica Gago, p. 12, 29 de mayo de 2015, <<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>>.

encuentro, cocina colectiva, fanzines). Gran cantidad de activistas jóvenes desarrolla una variedad de prácticas que interrumpen y cuestionan la transmisión de valores hegemónicos (heteronormativos, racistas, patriarcales y capitalistas). Algo muy significativo es la línea discursiva que desarrollan, con una perspectiva interseccional, con la cual se analiza la forma como se intersectan la clase social, la condición étnica, la edad y la orientación sexual. También abanderan reivindicaciones extremas que enuncian críticamente el momento político del país. Sus intervenciones político-culturales no encajan fácilmente en los esquemas típicos de la política, y pese a la reflexión crítica que despliegan, con frecuencia son ignoradas por los medios de comunicación tradicionales, a pesar de que han conquistado un lugar importante en redes sociales.

### **Un río subterráneo**

El objetivo radicalmente igualitario del feminismo hoy tiene una poderosa presencia en el imaginario de ciertas capas sociales de México, y aunque ha movilizado a mujeres escritoras, científicas, artistas, funcionarias y políticas, cala especialmente entre las estudiantes. En la marea feminista, las jóvenes fluyen con sus constelaciones y arman coaliciones puntuales y efímeras con grupos distintos que expanden el horizonte feminista más allá de las demandas tradicionales de sus antecesoras, quienes persistimos en la vieja idea de construir un movimiento más estructurado.

Algunas de las aguas de la marea se desplazan de manera oculta y sigilosa, como un “río subterráneo”, expresión que difundió en múltiples foros Luciana Castellina para describir el impulso feminista. Ese río subterráneo inunda otras expresiones políticas en distintas partes del territorio nacional. Un ejemplo notable es el Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan, convocado por las zapatistas, y que se efectuó por el Día Internacional de la Mujer, del 8 al 10 de marzo del 2018, en el Caracol de Morelia, Zona Tzots Choj. En ese encuentro participaron cerca de 5 000 “mujeres que luchan, resisten y se rebelan en contra del sistema capitalista machista y patriarcal”, provenientes de todos los caracoles zapatistas, así como de 27 entidades del territorio y de otros 34 países. Su esquema incluyente expresó la aspiración feminista de lograr una acción transnacional solidaria entre diversas luchas de las mujeres en el mundo. En el encuentro se refrendó la perspectiva interseccional y el objetivo anticapitalista. El mensaje feminista se resumió en el discurso de cierre, que concluyó: “¡Que vivan todas las mujeres del mundo! ¡Que muera el sistema patriarcal! Desde las montañas del sureste mexicano, las mujeres zapatistas”.

### **Un feminismo para el 99%**

Hoy, en México, persiste el activismo feminista vía las asociaciones ciudadanas, cada vez hay más feministas de gobernanza y el accionar radical de las jóvenes feministas engrosa la marea feminista mundial. Aunque con frecuencia se expresan creencias igualitarias en distintas esferas de la sociedad, todavía ese anhelo no se nota en las prácticas sociales. Desde sus diversas formas de activismo, un creciente número de feministas se pronuncia contra las políticas imperialistas y neoli-

berales que vulneran los cuerpos, la autodeterminación y la libertad de los seres humanos. La precariedad laboral, el desempleo y la ausencia de seguridad social han puesto en el centro de la agenda feminista la reivindicación del “trabajo decente”, que implica una economía que ponga los cuidados en el centro de un desarrollo verdaderamente humano. Ése es, en parte, el sentido del *Manifiesto de un feminismo para el 99%* de la población de Arruzza, Bhattacharya y Fraser.<sup>10</sup> Estas autoras enfatizan que como las mujeres, en particular las mujeres no blancas, son quienes más trabajan dentro y fuera del hogar, es necesaria una estrategia mundial. Sin embargo, en nuestro país no se ven muchos vasos comunicantes con las sindicalistas, ni se arman coaliciones con otros grupos de trabajadoras. Un caso excepcional ha sido el de las empleadas del hogar, grupo impulsado inicialmente por las feministas desde 1975, que al sumar a su lucha a otros sectores progresistas logró un triunfo notable al conseguir su acceso a la seguridad social.

Rossana Rossanda describió bien al movimiento feminista como una *marea*, y Luciana Castellina acertó con el *río subterráneo*. El desafío político de esas aguas estriba en articular formas de acción y organización que tomen como eje el trabajo, dentro y fuera del hogar. Sin embargo, hacer política requiere, además de elevar la conciencia sobre la necesidad de la acción colectiva, la voluntad para la acción relacional del diálogo. La práctica que Raquel Gutiérrez califica de “la palabra compartida que circula en los espacios que construimos”,<sup>11</sup> no se nota tanto hacia afuera. Es indispensable tender puentes, hacer coaliciones y construir el diálogo con otros sectores. La acertada crítica al “empoderamiento” de unas cuantas mujeres subraya que las opciones individualistas fortalecen el modelo neoliberal y la sociedad de mercado.

En política, las narrativas son cruciales, y los recientes lemas de batalla, como *Nos queremos vivas*, *¡Basta ya!* o *Quiten sus rosarios de nuestros ovarios*, aunque expresan una crítica a aspectos fundamentales de la dinámica social, no aluden al punto central del trabajo. Inquieta el futuro del movimiento ante cambios en el mundo laboral y la irrupción de novísimas tecnologías que afectan las relaciones humanas y la vida cotidiana. De ahí la importancia de retomar el análisis acerca de la división sexual del trabajo, que en realidad deberíamos llamar división generizada y racializada del trabajo.

El llamado feminista a conjugar fuerzas para lograr un bloque histórico, capaz de concretar una nueva relación de la producción y el consumo con la reproducción de la vida rebasa el tradicional dilema “institucionalización”/desinstitucionalización. Mientras se logra desarrollar esa nueva economía política es necesario seguir avanzando con reformas e intervenciones puntuales que beneficien las vidas concretas de las personas y que vayan incidiendo en cuestiones estructurales, como la injusta distribución del trabajo que reproduce y fortalece la desigualdad de género. **Ω**

<sup>10</sup> Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser, *Feminism for the 99%: A Manifesto*, Londres-Nueva York, Verso, 2019.

<sup>11</sup> Raquel Gutiérrez Aguilar, “La lucha de las mujeres contra todas las violencias en México: reunir fragmentos para hallar sentido”, en Verónica Gago *et al.*, *8M Constelación feminista. ¿Cuál es tu huelga? ¿Cuál es tu lucha?*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2018, <<https://www.traficantes.net/libros/8m-constelacion-feminista>>.